



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 5000 Córdoba - ARGENTINA - C/C 728
TE: 54- 351- 4332091 al 96 TELEFAX: interno 133 - Ciudad Universitaria: 4334063-4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar E-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



CORDOBA, 17 NOV 2010

VISTO:

La Nota presentada por el Departamento Concursos de esta Facultad, en la que se comunica la sustanciación del Concurso Docente para proveer un cargo de Profesor Adjunto – en la cátedra de Arquitectura III “A” – a llevarse a cabo el día 11 de noviembre del corriente año, y

CONSIDERANDO:

Que al mencionado Concurso ha concurrido en calidad de Jurado Externo, el profesor Arq. Marcelo BARRALE, procedente de la Universidad Nacional de Rosario.

Que dicho traslado origina gastos de viático, pasajes que es necesario cubrir. De acuerdo a Decreto 68/87.

Que dicho gasto está debidamente justificado por cuanto se trata de cubrir por Concurso de Oposición y Antecedentes Cargos Docente vacantes.-

Por todo ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO Nº 1: Autorizar el pago a favor del Arq. Marcelo BARRALE de 1 (uno) día de viático por un importe de \$ 502,47 ; reintegro de pasajes en ómnibus Rosario – Córdoba por \$ 124.- y pago pasaje vía aérea Córdoba -Rosario– Anlitur S.R.L. – en un importe de \$351,71 por su desempeño como Jurado de Concurso Docente de acuerdo a lo expuesto anteriormente.- Ascendiendo la presente erogación a un monto general de \$ 978,18 (Son pesos novecientos setenta y ocho con 18/100).-de acuerdo a Reglamentación Vigente.-

ARTICULO Nº 2: Imputar la erogación que se trata al Crédito de la Partida 13-31-00-00-Fuente 11 , Inciso 3 - Principal 7 - Parcial 2 del Presupuesto Vigente.

///////



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 5000 Córdoba - ARGENTINA - C/C 728
TE: 54- 351- 4332091 al 96 TELEFAX: interno 133 - Ciudad Universitaria: 4334063-4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar E-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



//////////

ARTICULO Nº 3: Dése cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuníquese,
Dése al Registro de Resoluciones y Archívese.

Arq. EDUARDO A. FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Arquitectura
Urbanismo y Diseño U.N.C.



Arq. HUGO BONAIUTI
DECANO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO - U.N.C.

1057

RESOLUCION Nº /10 .-